

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA XI REGION

AISEN

PROV. N° : 79

MAT. : Oficio (R) N° 150/06/14

de 25.06.84, del Sr. Ministro Vicepresidente Ejecutivo de CORFO.

COYHAIQUE, 2 de julio de 1984

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVA. PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR. PENDIENTE PARA:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION..
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION..
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION DIRECTAMENTE AL INTERESADO..
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO DE RESPUESTA..
- POR CORRESPONDERLE..
- PARA SU CONSIDERACION..
- PARA SU CUMPLIMIENTO..
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS..

1.- Su conocimiento e informar al Sr. Intendente Regional a su regreso.

POR O. Sr: INTENDENTE



JOSE SILVA MORAGUEZ, Jefe Gabinete Intendencia XIa. Region Aisen.